

Bogotá, D.C., 29 mayo de 2024

CONSTANCIA SITUACIÓN DEL TURISMO EN COLOMBIA

Senador

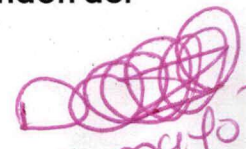
IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ

Presidente Senado de la República.

Señor presidente, mi constancia el día de hoy busca llamar la atención sobre la delicada situación que atraviesa actualmente el sector turismo en Colombia, especialmente el turismo interno. A pesar de algunos indicadores positivos en el turismo receptivo internacional, la recuperación del sector después de la pandemia ha sido lenta e insuficiente, afectando a millones de colombianos que dependen de esta industria.

El turismo interno, es decir, los colombianos que viajan y disfrutan de su propio país, sigue por debajo de los niveles prepandemia. En el cuarto trimestre de 2023 según las cifras reportadas por Min Comercio, cerca de 2,91 millones de personas realizaron turismo interno, lo que representa solo un 13,2% de la población total. Esta cifra está 1,2 puntos porcentuales por debajo de lo registrado en el mismo periodo de 2019 cuando 3.3 millones de personas realizaron turismo interno. **No podemos contentarnos con la recuperación del turismo internacional, mientras los colombianos aún no pueden disfrutar plenamente de las maravillas turísticas de nuestro país.**

Estas estadísticas evidencian que, a pesar de ciertos avances, el turismo interno sigue rezagado. De los 52 millones de colombianos, **apenas un pequeño porcentaje un 13,2% ha podido retomar plenamente sus viajes y actividades turísticas dentro del país.** Esta situación no solo afecta a las familias que desean disfrutar de las maravillas de Colombia, sino también a las numerosas comunidades y pequeños emprendedores que dependen del turismo interno para su sustento.


29 mayo 2024

Entre enero y febrero de 2024, el número de visitantes a Parques Nacionales disminuyó 14,8% frente al mismo periodo del año 2023. Esta caída en el ecoturismo es preocupante, considerando el inmenso potencial de nuestros parques y reservas naturales.

La tasa de ocupación de alojamientos entre enero y febrero de 2024 fue de 50,6%, disminuyendo 3,3 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año 2023. Esta reducción en la ocupación hotelera evidencia que la recuperación del sector aún no es completa y que muchos prestadores de servicios turísticos siguen enfrentando dificultades.

Senadores y senadoras, desde este Congreso hemos presentado múltiples proyectos de ley buscando reducir la alta carga impositiva que pesa sobre el sector turismo, como el IVA, el ICA y otros impuestos específicos al sector turismo. Proyectos como el 112 que presenté al inicio de esta legislatura, aún no han tenido el trámite esperado por falta del concepto y apoyo del Ministerio de Hacienda. **Es insólito ver cómo este Gobierno mencionó que el turismo sería uno de los sectores que empujaría la economía, pero en la práctica no ha brindado el apoyo necesario y por el contrario, ha aumentado la carga tributaria.**

Como legisladores, tenemos la responsabilidad de impulsar medidas que reactiven el turismo interno, fomentando que millones de colombianos puedan conocer y deleitarse con la diversidad turística nacional. Debemos trabajar de la mano con el ejecutivo, especialmente con los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, y de Hacienda, para encontrar soluciones efectivas y oportunas.

Por eso hoy desde la plenaria del Senado quiero hacer un llamado al señor Ministro de Hacienda y al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, para que se reúnan con carácter urgente con quienes estamos impulsando iniciativas en pro del sector turismo. Pensemos juntos en alivios tributarios, incentivos, campañas de promoción y mejoramiento de la infraestructura turística. ¡EL TURISMO NO PUEDE ESPERAR MÁS!

Senadores y senadoras, apoyar el turismo es apoyar a Colombia. Este sector es mucho más que cifras, es el sustento de familias, el motor de desarrollo

regional y nuestra ventana al mundo. Actuemos ya para fortalecer el turismo, especialmente el turismo interno, y asegurar que decenas de millones de colombianos puedan disfrutar de las riquezas turísticas de nuestra nación.

Cordialmente,



JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
Senador de la República